



‘En la Consar no hay un marco de legalidad, se está actuando desde la opacidad’: Jorge Triana

Jorge Triana, diputado federal del PAN, detalló que se está pidiendo la comparecencia de Julio César Cervantes Parra, titular de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar), para explicar la decisión de suspender por 6 meses los trámites para que los trabajadores se cambiarán a la Afore de su preferencia. En entrevista para Político MX, dijo que no hay un marco de legalidad en el que estén actuando y que se está haciendo desde la opacidad.

“No hay un marco de legalidad en el que estén actuando y lo que sí tenemos es certeza de que se está actuando desde la opacidad, como si escondiera algo y es la pregunta que quisiéramos que se nos respondiera por parte de su titular Julio César Cervantes y por eso estamos pidiendo su comparecencia ante la Comisión Permanente para que explique esta serie de anomalías”, explicó.

Triana Tena explicó que desde el pasado 16 de diciembre de 2022, la Consar tomó de manera unilateral la decisión de impedir que los trabajadores pudieran disponer libremente del recurso que tienen ahorrado y además dijo que lo hicieron “muy mañosa”, al haber ocurrido prácticamente al iniciar el periodo vacacional del mes de diciembre. “No se publicita esta decisión hasta el mes de enero a través de una leyenda que se coloca en medio de un comunicado que hablaba de otras cosas, no hay la intención de publicitar esto como es debido y es una medida por supuesto muy delicada”, agregó.

El diputado federal del PAN criticó que la decisión se tomó exclusivamente por 3 meses que iba a ser temporal, pero al llegar al cumplimiento de los 3 meses, la Consar una vez más de manera unilateral toma la decisión de hacer una nueva extensión.

“El argumento es que quieren cuidar y proteger a los cuentahabientes, a los trabajadores porque ha habido muchas minusvalías, muchas pérdidas de capital, por parte de las Afores a consecuencia del coletazo de crisis económica que se generó después de la pandemia de Covid-19, pero se contradicen en este argumento porque reportes de la propia Consar dan cuenta de que lejos de haber minusvalías, hay una recuperación, hay plusvalías, hay recurso, es decir el dinero de los ahorradores no debería estar en riesgo, entonces, ¿por qué tomaron esta decisión?”, explicó.

<https://politico.mx/entrevista-en-la-consar-no-hay-un-marco-de-legalidad-se-esta-actuando-desde-la-opacidad-jorge-triana>